



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento DE Casas DE Vés
23/11/2022



Ayuntamiento de
CASAS DE VÉS

NIF: P0202300J

Secretaría e Intervención

Expediente 1107148F

ASUNTO: CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

D^a. MARÍA ISABEL GARCÍA CANDEL, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Casas de Vés, enterada de la relación de expedientes preparados por el Secretario Interventor, asistida del mismo.

A las 14.10 horas del día de hoy, tras haber convocado pleno para el próximo día 28 de noviembre, se me ha dado traslado del escrito registrado con fecha 22/11/2022, por el Grupo Municipal Popular, por el que se solicita la inclusión en el orden del día del pleno convocado de una moción. Dado que el escrito se ha presentado en tiempo y forma procede rectificar la convocatoria del Pleno e incorporar en el orden del día la moción propuesta por el Grupo Municipal Popular.

Por todo lo expuesto, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 41.4 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Convocar al Pleno de la Corporación, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA, para el lunes, día 28 de noviembre de 2022, a las 19:00 horas, en el Salon de Plenos Municipal y en la que se tratarán los asuntos que figuran en el presente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones anteriores de fechas, 26/09/2022 y 19/10/2022.
- 2º.- Dación cuenta de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldesa-Presidenta
- 3º.- Moción del grupo popular sobre rescisión del contrato de concesión de servicio público para la explotación del complejo turístico "La fuente"
- 4º.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la notificación a los miembros de la Corporación

TERCERO.- Hacer constar a los Sres/as Concejales/as que, si por cualquier circunstancia no se van a poder estar presentes a la hora indicada, lo hagan saber al Ayuntamiento con la antelación suficiente.

LA ALCALDESA

Fdo. María Isabel García Candel
(fecha y firma electrónica al margen)

SRES/AS. CONCEJALES/LAS DEL AYUNTAMIENTO DE CASAS DE VÉS



FIRMADO POR

El Secretario Acctal. del Ayuntamiento de Casas de Vés
PABLO FAYOS FEBRER
23/11/2022



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE VÉS

Código Seguro de Verificación: A4AA 49CN 7QCQ D42X 4E3F

Resolución Nº 204 de 23/11/2022 "RECTIFICACION CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 28 DE NOVIEMBRE DE 2022" - SEGRA 640481

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://casasdeves.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1